



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12 002.039

Versión: 0.0

Página: 1 de 1

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUUESTA(S) RECIBIDA(S) INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

Invitación Consecutivo No.:

103

De: 2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
		CALIFICACIÓN A ASIGNAR	SERVISTAR CONSTRUMUNDO SAS
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE	RECHAZO
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE	RECHAZO
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo	CUMPLE	RECHAZO
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$ y/Monto estimado de contratación (\$) (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación	CUMPLE	RECHAZO
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	OFERTA ECONOMICA		100
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(100) puntos
			(0) puntos

ANTECEDENTES:

1. El día el 4 de MAYO de 2018, se elaboro invitación publica
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 11 de mayo de 2018 - agenda N° 1 plazo de presentación 17 de mayo 2018 - 5:00 pm
3. A la fecha de cierre, se presento propuesta SERVISTAR CONSTRUMUNDO SAS.

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es SERVISTAR CONSTRUMUNDO SAS, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción los criterios establecidos en la presente invitación.

Fecha de elaboración: [17] del [MAYO] de [2018]

Lu Mila Ramirez James

LUZ MILA RAMIREZ JAMES

Firma

Yesid Martinez Morales

YESID MARTINEZ MORALES

Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación que sea valida la presentación de una sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de esta oferta de evaluación respecto a si la oferta presentada es factible y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato. Del criterio aplicado y de su resultado final
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexas a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.